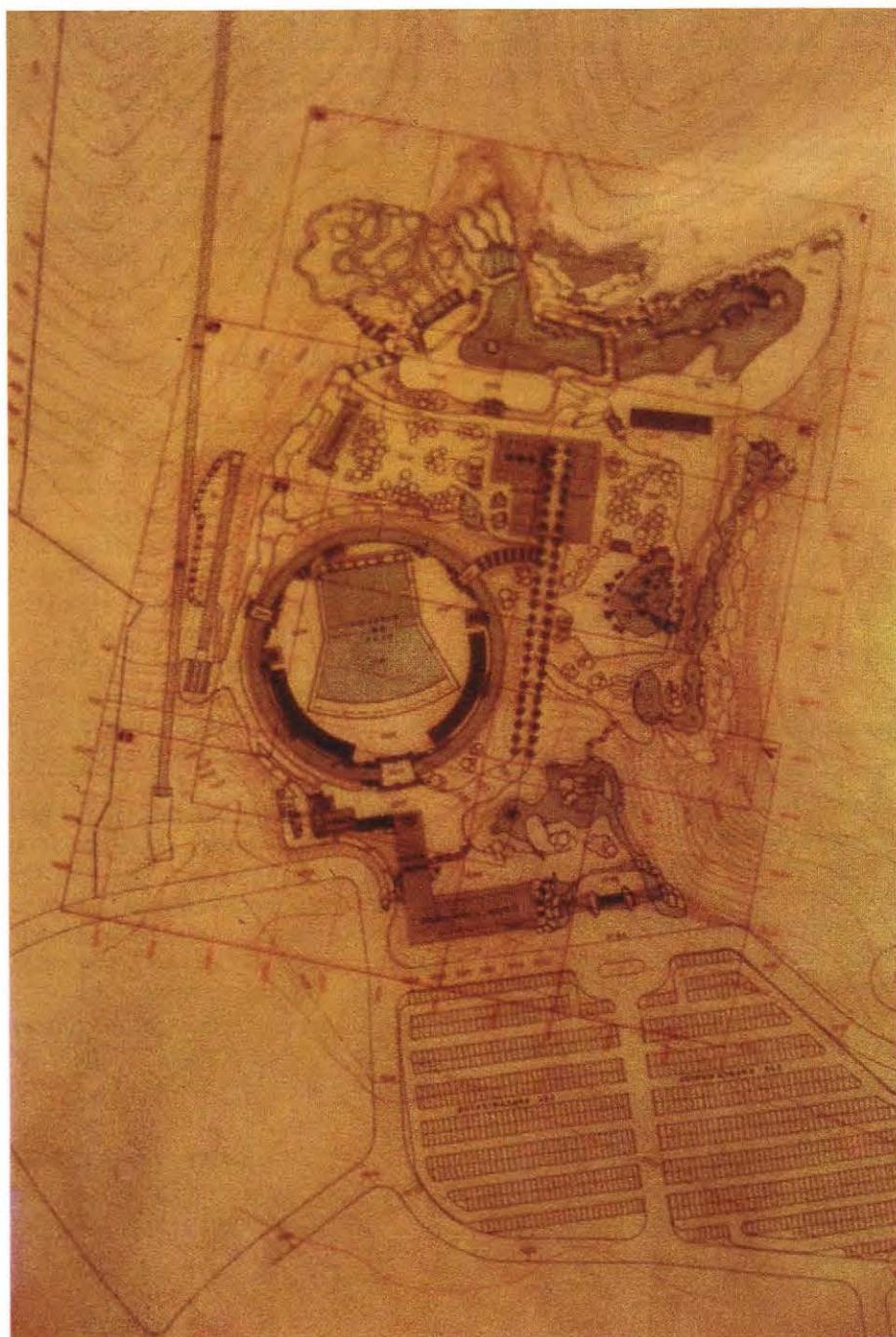


Desarrollo y diseño de los parques acuáticos en España

José Antonio Nombela



Un parque acuático está destinado, esencialmente, a disfrutar del tiempo libre y de ocio, en contacto con la naturaleza, y con una serie de actividades pensadas de modo que el usuario elige el grado de participación que en cada momento le apetezca, de acuerdo con su estado anímico y condiciones físicas.

Es fundamental el concepto de libertad en las decisiones que tiene el usuario de un parque acuático en la elección tanto en el tiempo, como en la dificultad, que las distintas opciones le ofrecen, en contraste con lo que le ocurre en casi todas las ofertas que se dan en otros espectáculos y parques de atracciones mecánicas, en los cuales el individuo se limita a seguir la programación establecida por una organización anterior o el arrastre por medios mecánicos, en cuya decisión y programación no participa directamente.

Quizás esta gran libertad de elección que tiene el visitante de un parque acuático es la que permite que disfruten igualmente todos los miembros de una familia, desde el más joven al anciano, pues todos ellos encuentran actividades acordes con su condición.

La idea fundamental que perseguimos en el diseño de un parque, es la de armonizar los elementos naturales (sol, agua, arbolado, espacio, etc.) con una serie de elementos creados artificialmente (piscinas, toboganes, ríos, etc.) de manera que el conjunto forme una unidad estéticamente agradable, y donde cada usuario pueda desarrollar su fantasía con total seguridad.

Planta general. Aqualandia. Benidorm (Alicante).

Las atracciones típicas de un parque acuático son:

Las *piscinas de olas*, de distinta dimensión y frecuencia, se forman artificialmente mediante unas máquinas especiales situadas al fondo de las piscinas, en una sala especial. La atracción en la *piscina de olas* consiste en jugar con ellas, nadando directamente, o bien sobre unas colchonetas que se facilitan al efecto.

Las *pistas blandas* son toboganes ondulados recubiertos de una goma especialmente tratada, por las que se desciende dentro de unas calles (sin peligro a los golpes, dada su consistencia) hasta la piscina de recepción.

Los *rios rápidos* están formados por una serie de canales y pequeños lagos, por los que se desciende sentado en unos flotadores especiales; la variedad de los recorridos y trazados, así como las diferencias de velocidad hacen de esta atracción una de las más populares.

Los *toboganes* están realizados en poliéster perfectamente pulido, sujetos por unas estructuras metálicas; las distintas secciones de los toboganes, sus trazados y pendientes, consiguen una gran variedad de emociones y sensaciones para los usuarios, que podrán elegir entre ellos los más acordes con sus predilecciones.



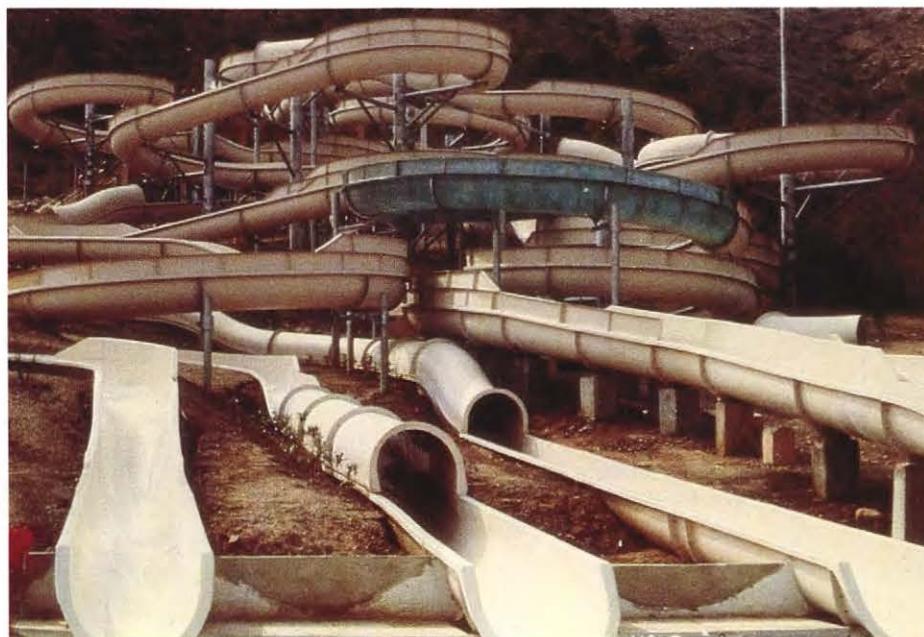
1. Piscina de olas y plaza comercial. Aquacity. Palma de Mallorca.

2. Toboganes. Aquopolis. Villanueva de la Cañada (Madrid).

3. Conjunto de toboganes. Aqualandia. Benidorm (Alicante).



2



3



Toboganes. Aquacity. Palma de Mallorca.

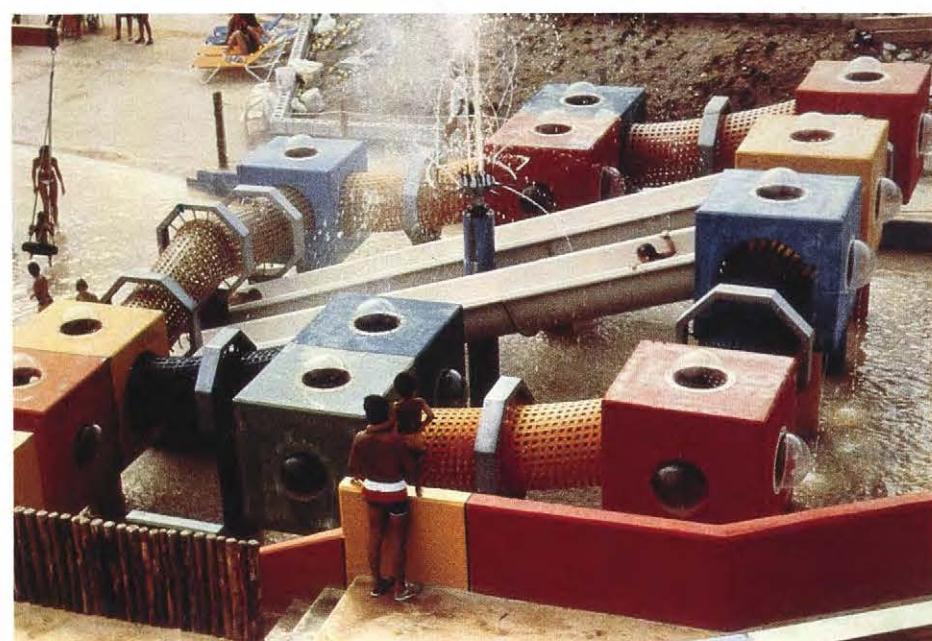
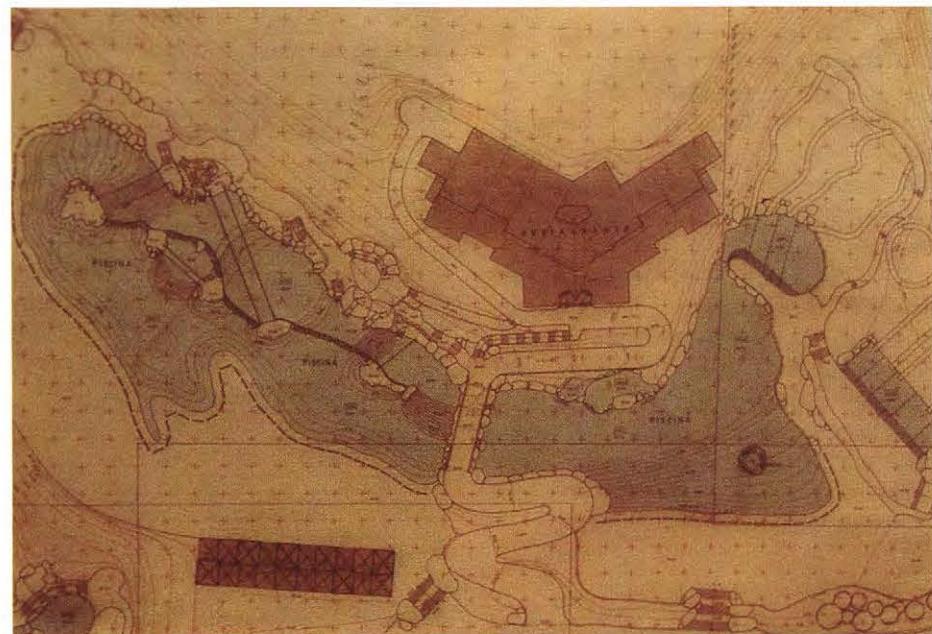


Río lento y lago de relax. Aquacity. Palma de Mallorca.

Los ríos lentos son atracciones en las que por un canal circula el agua a poca velocidad, formando un circuito cerrado; se suelen usar sobre colchonetas o nadando a favor o en contra de la corriente (con las diferentes sensaciones de velocidad que esto produce).

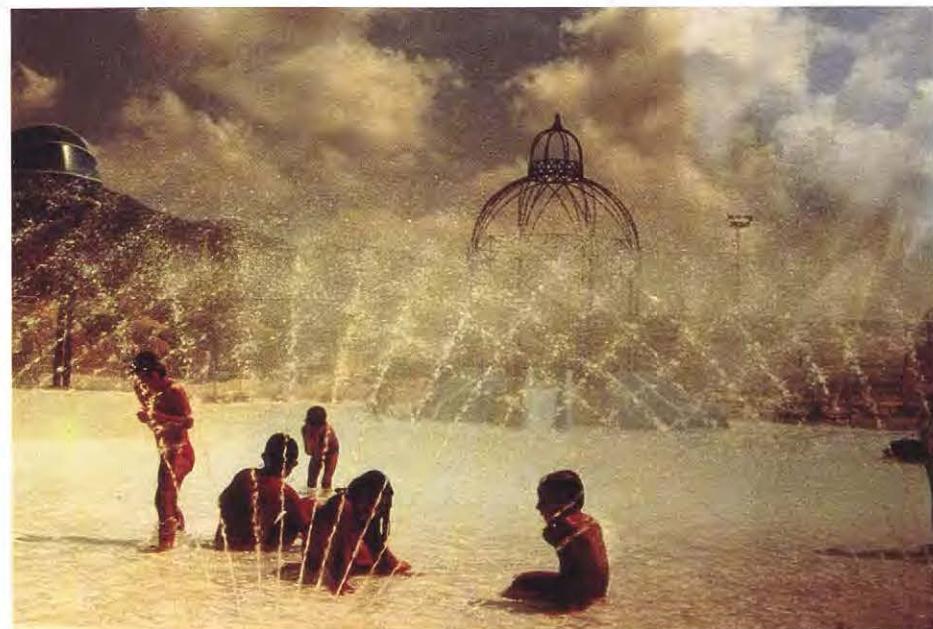
Las piscinas de actividades son zonas donde se desarrollan una serie de actividades físicas, tales como avanzar colgando de anillas, cables deslizantes o tarzanes, cucañas, redes de equilibrio, trampolines, etc., al final los usuarios terminan cayendo al vaso receptor.

Las piscinas de niños son las destinadas a los más pequeños, con atracciones sencillas y seguras, propias de su edad, como cañones de agua, surtidores, pequeños toboganes, etc., y elementos de decoración infantiles que ayudan a situarlos en un mundo fantástico.



Planta de lagos de actividades y piscina de niños. Aqualandia. Benidorm (Alicante).

Piscina de niños. Aquarama. Benicasim (Castellón).



ADAPTACION DE LOS PARQUES ACUATICOS AL PLANEAMIENTO

Por una parte, la gran superficie que normalmente es necesaria para los parques acuáticos, y, por otra, su relativa juventud, son las principales causas que motivan, que sea muy difícil encontrar terrenos dentro del planeamiento que se adapten a estas instalaciones. A ello hay que añadir que su ubicación viene también muy condicionada por necesidades que difícilmente se podían haber previsto en los planes en vigor. Por todo ello en gran número de casos ha sido necesario hacer modificaciones de los planes generales, o adaptaciones de los mismos para recoger los parques acuáticos, varias veces se han tenido que tramitar buscando la calificación de "interés público" de acuerdo con el Art. 43.3 de la Ley del Suelo de 1956.

UN POCO DE HISTORIA

En Estados Unidos, a principios de los años setenta, las compañías que ya estaban dedicadas a la industria del ocio se dieron cuenta de las posibilidades que podían tener si unían en un solo lugar las diferentes atracciones acuáticas que ya funcionaban de una forma aislada, y surgieron los primeros parques acuáticos abiertos, dado su gran éxito se extendieron y multiplicaron muy rápi-

damente, adquiriendo una gran experiencia en su diseño, dirigido siempre a su mejor explotación y rentabilidad.

En España, el primer parque acuático entró en funcionamiento en el año 1984, y suscitó inmediatamente el interés de otros promotores, que ante su aparente éxito comercial, situaron en los puntos más estratégicos del país más de una veintena de estas instalaciones abiertas. Yo tuve la oportunidad de diseñar con mi equipo seis de estos parques.

Dadas las características de nuestro país, tanto climáticas como sociales y económicas, los primeros parques surgieron en nuestras costas turísticas, que ofrecían una mayor seguridad a la inversión, al contar con una temporada más larga de explotación y una clientela potencial asegurada; posteriormente se extendieron hasta las grandes ciudades.

APUNTES AL DISEÑO DE UN PARQUE

Mi equipo estaba especializado, sobre todo, en temas turísticos, y por ello al principio de la década pasada contactaron con nosotros para estudiar la posibilidad de situar en España uno de estos parques. Debo reconocer que, al principio, consideré el tema como de muy poco interés desde un punto de vista arquitectónico, y, sobre todo, me pareció que el trabajo sólo consistía en situar adecuadamente un conjunto de atrac-

ciones y piscinas sobre un determinado terreno. Viajé a EE.UU. y visité algunos parques y ello ayudó a corroborar mi primera impresión, y, además, caí en el error (muy latino) de criticar duramente la falta de imaginación y de acierto estético de la mayor parte de los parques americanos. Ahora, con experiencia, comprendo lo fácil de aquella postura crítica desde mi desconocimiento de entonces; todo esto lo relato, a modo de advertencia, para que el que se adentre en este campo no caiga en ese mismo defecto de simplificación que yo tuve y que me hizo equivocarme al principio.

En efecto, si se quiere realizar el proyecto de un parque acuático con un costo ponderado, los condicionantes técnicos y de seguridad son tan fuertes, que limitan considerablemente las alternativas de su diseño, y a éstos hay que unir los demás puntos a tener en cuenta y no por ello menos importantes, tales como el aforo, la topografía, el clima, la vegetación del lugar, las características del agua disponible, la sociedad a que se destina, el tipo de promoción, pública o privada, etcétera.

Seguidamente indicaré algunas de las conclusiones en relación con ellos, a las que nosotros hemos llegado.

- Se debe de pensar en la seguridad del usuario, incluso si éste no sigue las normas más elementales (indicadas en los puntos más visibles de cada atracción); esto es difícil, pensando que esta-



Plantas generales. Parque Acuático de Kuwait.

mos ante asistencias de público que a veces llegan a simultanear varios miles de personas en el mismo recinto. Para ello en el proyecto se deben dejar muy claros en cada atracción, los espacios de entrada, salida y uso, y, además, de forma que los socorristas puedan tener una fácil vigilancia y asistencia en caso necesario. Un buen diseño debe de ayudar a que el funcionamiento del parque se controle con la mayor seguridad, la menor fatiga para los socorristas (lo que redunda en su eficacia) y con un número reducido de personal.

• El usuario debe, desde el primer momento, tener una orientación clara de donde se encuentra y de la situación de

todos los elementos del parque, tanto de atracciones como de servicios.

- La dirección y el personal del parque deben de poder controlar cualquier situación para una asistencia inmediata, sin interferir con el normal funcionamiento del parque.

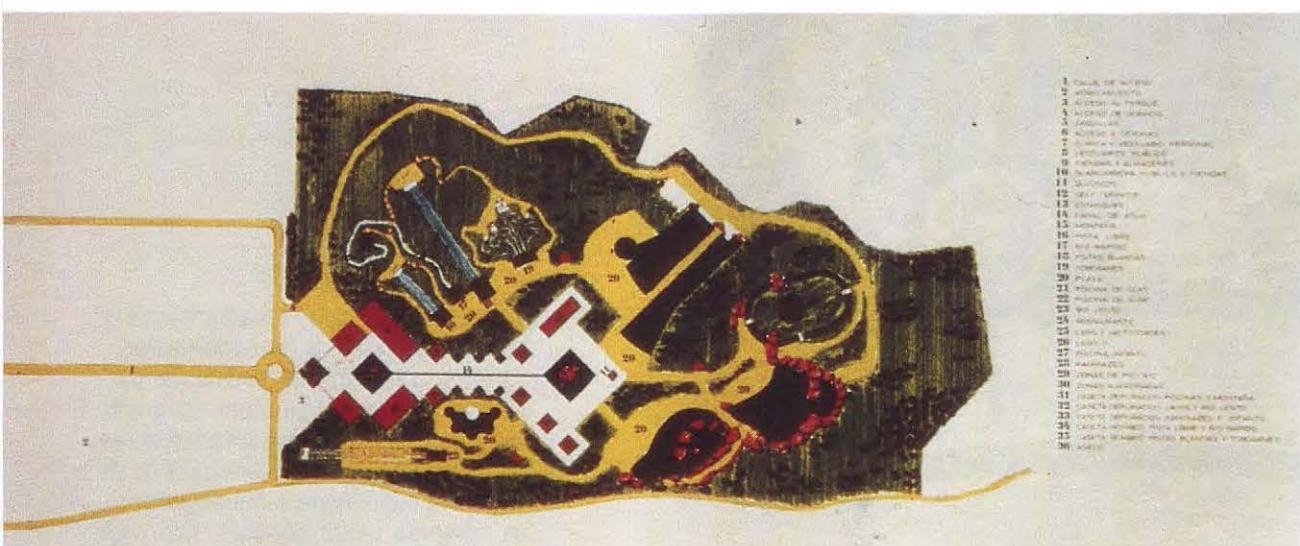
- Se deben situar las diferentes atracciones de forma que se distribuyan los asistentes al parque de una forma compensada; esto es posible si conocemos los índices de ocupación y la frecuenteación de cada una de ellas, para lo que debemos también disponer de las previsiones de las capas sociales y de edades que se esperan como clientes del parque.

- Un parque acuático tiene una gran complejidad de instalaciones, tanto hidráulicas como eléctricas, al ser el agua el elemento que da razón de ser al parque. Hay que proyectar los vasos de las diferentes piscinas y lagos de forma que sea la acción gravitatoria el motor principal que mueva las aguas entre ellos y los locales de depuración y bombeo, y para facilitar este último hay que ajustar con mucho cuidado los niveles de todo el proyecto, cosa no siempre fácil de compaginar con la topografía y la deseable centralización de los locales técnicos, para obtener los mejores recorridos de las redes hidráulicas entre las diferentes atracciones.

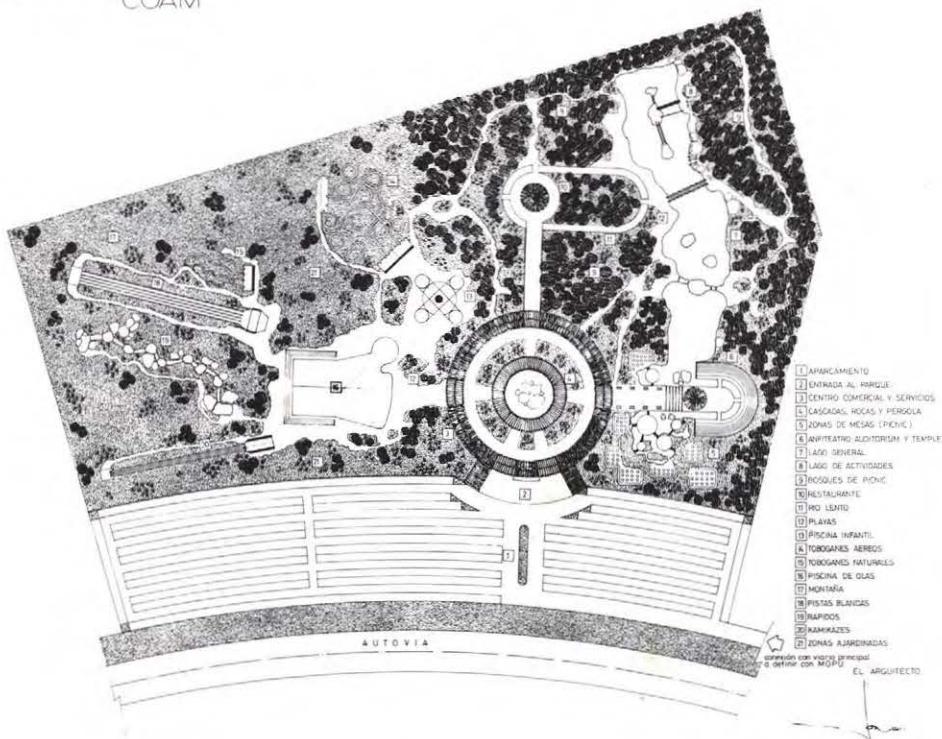
- Dependiendo del sistema de depuración elegido, hay que cumplir con distintas prescripciones que afectan al emplazamiento de los locales técnicos, y si se utiliza cloro gas (caso más frecuente) hay que prever especiales medidas de seguridad.

- Es muy importante disponer en el parque no sólo del local y del personal sanitario de primeros auxilios, sino también de un medio rápido de evacuación.

- Hay factores de tipo social e, incluso, religioso que influyen de una forma decisiva en el proyecto final. A modo de ilustración, en un parque acuático en Kuwait tuvimos que hacer el proyecto de acuerdo con las fuertes normas morales del fundamentalismo islámico, que unido a la necesidad de prever temperaturas de más de 40º C, dio como resultado un



Planta general. Plaza de la Pirámide, toboganes, piscina de niños y vista panorámica de Aquopolis. Villanueva de la Cañada (Madrid).



Planta de anfiteatro y planta de detalles (bares y discotecas). Aquacity. Palma de Mallorca



Planta general. Palma Park. Palma de Mallorca.

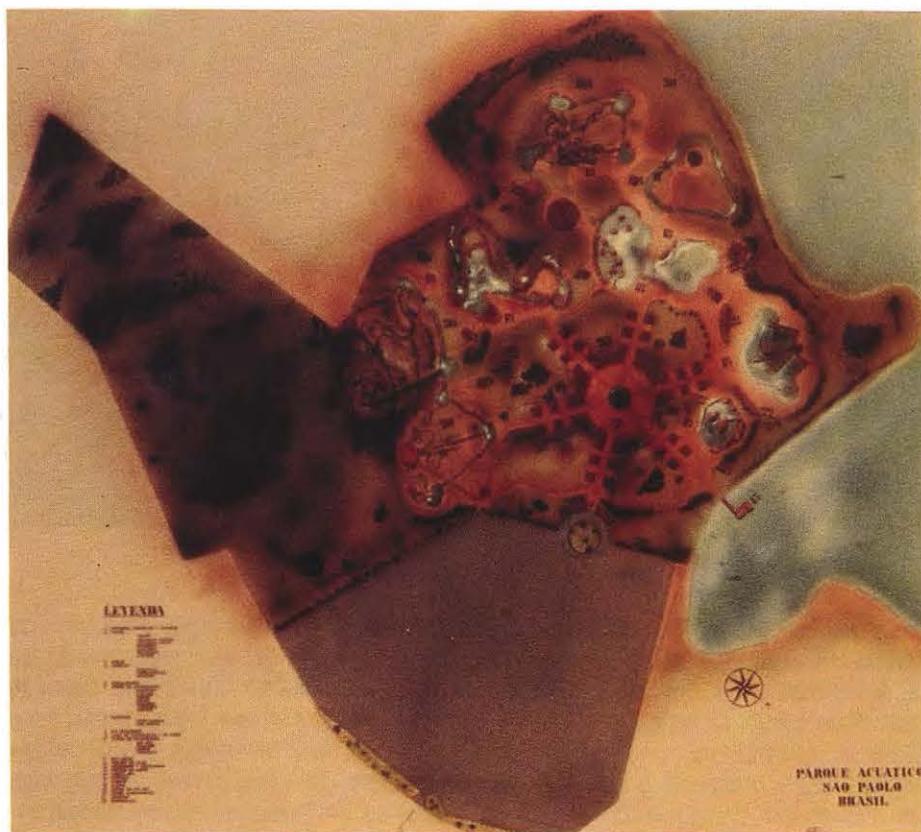
parque de tipología, características y uso muy diferentes a los occidentales.

• Para considerar el tamaño del parque hay que prever su aforo. Para ello, se debe insistir siempre a los promotores para que realicen los estudios previos de marketing que nos permitan disponer de los mayores datos posibles. Esto nos ayudará a diseñar el número, tipo y disposición de las atracciones, de acuerdo con el número y características de los visitantes previstos. La falta de estos estudios previos es la que ha ocasionado gran parte de los errores cometidos en algunos parques españoles, que se han proyectado, en ocasiones, haciendo estos análisis de una forma más intuitiva que técnica, lo que ha dado lugar a confundir las dimensiones del parque, su inversión y, por consiguiente, sus resultados empresariales.

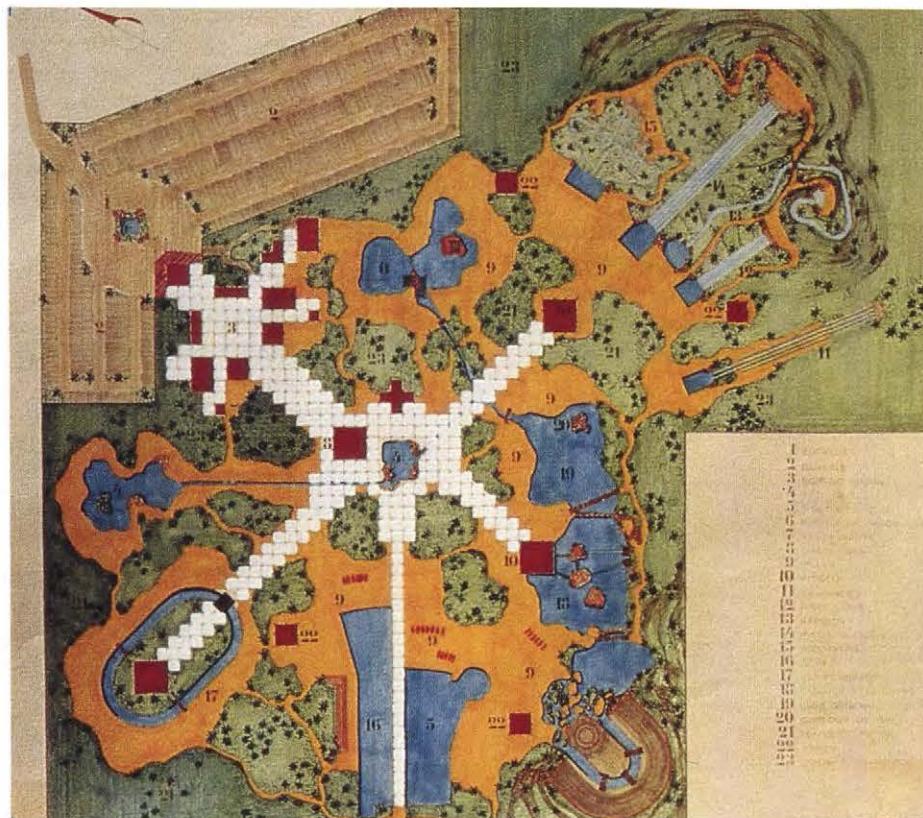
• Me parece obvio recordar la necesidad de considerar el clima como un factor determinante del diseño de un parque acuático, ya que lo es en cualquier otra actividad del diseño del arquitecto, pero en ocasiones parece que se ha olvidado, y en este caso, sobre todo en los parques al aire libre, es muy importante disponer de los elementos necesarios que ayuden a disfrutarlo, corregirlo o mitigar sus efectos, según los casos.

• Poco a poco, se han ido añadiendo atracciones y espacios acuáticos nuevos a los tradicionales (ya mencionados al principio) pero hay que tener gran cuidado, y estudiarlos y experimentarlas muy bien antes de su implantación, y no sólo desde el punto de vista de seguridad (el más importante), sino atendiendo también al funcionamiento general del parque y su rentabilidad.

Hasta aquí, sólo he hecho mención de datos y conclusiones de tipo técnico, pero para mí quizás el elemento diferenciador y que más influye en el acierto de un parque, es conseguir un perfecto funcionamiento, y, al mismo tiempo, el



Plantas generales del Parque Acuático de São Paulo (Brasil).



ambiente lúdico necesario para que el usuario disfrute de acuerdo con su edad y posibilidades físicas. Insisto en este concepto, hay respuestas posibles estéticas que pueden dar lugar a parques de muy distinto tipo, desde los que ofrecen los ambientes pretendidos, mediante la creación de espacios muy constructivistas y arquitectónicos, hasta los que utilizan elementos muy naturales, si el terreno lo permite, o los crean, imitando a la naturaleza con rocas artificiales (imposible de distinguir de las naturales), creando cascadas, acantilados y lagos, que unidos a la vegetación proporcionan el entorno deseado.

• Quizá dada la experiencia que en España se tiene en estos parques acuáticos abiertos, estamos trabajando, sobre todo, en países del área mediterránea y de América Latina, no sólo proyectando, sino también exportando tecnología y productos acabados; así sucede, por ejemplo, con los toboganes, la depuración, las rocas artificiales, etcétera.

FUTURO DE LOS PARQUES ACUÁTICOS EN ESPAÑA

En España, el futuro de los parques acuáticos está más en los cerrados o mixtos que en los solamente abiertos, ya que los puntos estratégicos donde el clima permite largas temporadas, ya están ocupados. Se nota también interés por parte de la Administración municipal de realizar estos parques como equipamientos a las ciudades de cierta entidad, en muchos casos completando o mejorando las antiguas piscinas municipales. También está empezando a interesar la ejecución de este tipo de atracciones a la iniciativa privada como centro de atracción que justifique a su alrededor una urbanización de vacaciones y fines de semana, para alquileres o funcionamiento hotelero. Instalaciones de este tipo ya funcionan en Europa con mucho éxito y normalmente se sitúan en zonas interiores, en terrenos con bajo coste inicial, y con fácil acceso desde los núcleos de población.

*José Antonio Nombela Serrano
Arquitecto*